

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ 31 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. **050**

Fecha: 28 DE JULIO DE 2021

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------|--|-----------------------------------|---|--|------------|-------|
| 05001333303120160000700 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | DIEGO ALBERTO VELEZ GIRALDO | RAMA JUDICIAL | Auto que aprueba liquidación de costas SE APRUEBA la liquidación de costas realizada por la secretaria del Juzgado, por encontrarse correlación con los gastos probados en el proceso y las agencias en derecho fijadas, en valor de DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MLV (\$ 2.092.792. 00) // // Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |
| 05001333303120190013400 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JULIAN AUGUSTO HERNANDEZ ZAMBRANO | CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES | Auto Traslado partes 10 días Correr traslado a las partes, por el término de diez (10) días hábiles siguientes, a fin de que se sirvan presentar sus alegatos de conclusión por escrito, término durante el cual la delegada del Ministerio Público ante este juzgado podrá presentar concepto si a bien lo tiene.// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |
| 05001333303120190013400 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JULIAN AUGUSTO HERNANDEZ ZAMBRANO | NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL | Auto Traslado partes 10 días Correr traslado a las partes, por el término de diez (10) días hábiles siguientes, a fin de que se sirvan presentar sus alegatos de conclusión por escrito, término durante el cual la delegada del Ministerio Público ante este juzgado podrá presentar concepto si a bien lo tiene.// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------|------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|--|------------|-------|
| 05001333303120200027800 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | ALBERTO ANTONIO VILLALBA MONTES | EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. | Auto que repone Reponer el auto de fecha 9 de febrero de 2021, mediante el cual se admitió la demanda en el presente medio de control// Rechazar la demanda presentada // Archivar el presente proceso//// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |
| 05001333303120200027800 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | ALBERTO ANTONIO VILLALBA MONTES | MINISTERIO DE MINAS | Auto que repone Reponer el auto de fecha 9 de febrero de 2021, mediante el cual se admitió la demanda en el presente medio de control// Rechazar la demanda presentada // Archivar el presente proceso//// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |
| 05001333303120200027800 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | ALBERTO ANTONIO VILLALBA MONTES | GOBERNACION DE ANTIOQUIA | Auto que repone Reponer el auto de fecha 9 de febrero de 2021, mediante el cual se admitió la demanda en el presente medio de control// Rechazar la demanda presentada // Archivar el presente proceso//// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |
| 05001333303120200027800 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | ALBERTO ANTONIO VILLALBA MONTES | MINISTERIO DE AMBIENTE | Auto que repone Reponer el auto de fecha 9 de febrero de 2021, mediante el cual se admitió la demanda en el presente medio de control// Rechazar la demanda presentada // Archivar el presente proceso//// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------|------------------------------|---------------------------------|----------------------|--|------------|-------|
| 05001333303120200027800 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | ALBERTO ANTONIO VILLALBA MONTES | CONINSA | Auto que repone Reponer el auto de fecha 9 de febrero de 2021, mediante el cual se admitió la demanda en el presente medio de control// Rechazar la demanda presentada // Archivar el presente proceso//// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |
| 05001333303120200027800 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | ALBERTO ANTONIO VILLALBA MONTES | ALCALDIA DE MEDELLIN | Auto que repone Reponer el auto de fecha 9 de febrero de 2021, mediante el cual se admitió la demanda en el presente medio de control// Rechazar la demanda presentada // Archivar el presente proceso//// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |
| 05001333303120200027800 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | ALBERTO ANTONIO VILLALBA MONTES | CORANTIOQUA | Auto que repone Reponer el auto de fecha 9 de febrero de 2021, mediante el cual se admitió la demanda en el presente medio de control// Rechazar la demanda presentada // Archivar el presente proceso//// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |
| 05001333303120200027800 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | ALBERTO ANTONIO VILLALBA MONTES | ANLA | Auto que repone Reponer el auto de fecha 9 de febrero de 2021, mediante el cual se admitió la demanda en el presente medio de control// Rechazar la demanda presentada // Archivar el presente proceso//// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------|--|---|--------------------------------------|--|------------|-------|
| 05001333303120200027800 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | ALBERTO ANTONIO VILLALBA MONTES | RAMON H S.A | Auto que repone Reponer el auto de fecha 9 de febrero de 2021, mediante el cual se admitió la demanda en el presente medio de control// Rechazar la demanda presentada // Archivar el presente proceso//// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |
| 05001333303120200031100 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | UNIDAD ADTIVA ESPECIAL DE GESTION Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES- UGPP | WILLIAM DE JESUS HOLGUIN ARAQUE | Auto que no repone No reponer el auto del 10 de junio de 2021// Conceder en el efecto devolutivo, el recurso de apelación interpuesto en forma subsidiaria por el apoderado del señor William de Jesús Holguín Araque// // Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |
| 05001333303120200031300 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | MARIA GUDIELA MARQUEZ | EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. | Auto que repone Reponer el auto de fecha 16 de diciembre de 2020, mediante el cual se admitió la demanda// Rechazar la demanda presentada en virtud del medio de control de reparación directa// Archivar el presente proceso// // Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |
| 05001333303120210004400 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | CARMEN MARIBEL MADRID CHAVARRIA | DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA | Auto que repone Reponer el auto de fecha 18 de febrero de 2021, mediante el cual se admitió la demanda// Rechazar la demanda presentada en virtud del medio de control de reparación directa // Archivar el presente proceso //// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------|------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|---|------------|-------|
| 05001333303120210004400 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | CARMEN MARIBEL MADRID CHAVARRIA | MUNICIPIO DE MEDELLIN | Auto que repone Reponer el auto de fecha 18 de febrero de 2021, mediante el cual se admitió la demanda// Rechazar la demanda presentada en virtud del medio de control de reparación directa // Archivar el presente proceso //// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |
| 05001333303120210004400 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | CARMEN MARIBEL MADRID CHAVARRIA | MUNICIPIO DE ITUANGO | Auto que repone Reponer el auto de fecha 18 de febrero de 2021, mediante el cual se admitió la demanda// Rechazar la demanda presentada en virtud del medio de control de reparación directa // Archivar el presente proceso //// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |
| 05001333303120210004400 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | CARMEN MARIBEL MADRID CHAVARRIA | MUNICIPIO DE TARAZA | Auto que repone Reponer el auto de fecha 18 de febrero de 2021, mediante el cual se admitió la demanda// Rechazar la demanda presentada en virtud del medio de control de reparación directa // Archivar el presente proceso //// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |
| 05001333303120210004400 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | CARMEN MARIBEL MADRID CHAVARRIA | EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN EPM | Auto que repone Reponer el auto de fecha 18 de febrero de 2021, mediante el cual se admitió la demanda// Rechazar la demanda presentada en virtud del medio de control de reparación directa // Archivar el presente proceso //// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------|--|---|---|---|------------|-------|
| 05001333303120210004400 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | CARMEN MARIBEL MADRID CHAVARRIA | SOCIEDAD HIDROELECTRICA ITUANGO S.A E.S.P | Auto que repone Reponer el auto de fecha 18 de febrero de 2021, mediante el cual se admitió la demanda// Rechazar la demanda presentada en virtud del medio de control de reparación directa // Archivar el presente proceso //// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |
| 05001333303120210017300 | Ejecutivo Singular | ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA S.A.S- SAVIA SALUD EPS | ESE HOSPITAL MARCO A CARDONA DEL MUNICIPIO DE MACEO | Auto declaración de incompetencia Declarar la falta de jurisdicción para conocer del proceso de la referencia// Plantear conflicto negativo de competencias frente al Juzgado Diecinueve Civil Del Circuito de Medellín.// Remitir el expediente digital a la Corte Constitucional// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |
| 05001333303320190007400 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JORGE IVAN GONZALEZ RESTREPO | UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA | Auto Traslado partes 10 días Correr traslado a las partes, por el término de diez (10) días, a fin de que se sirvan presentar sus alegatos de conclusión.// Para tener acceso al auto (i) Ingresar al Micrositio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-administrativo-de-medellin (ii) Clickear en Estados electrónicos, luego seleccionar el año y mes del Estado requerido; (iii) Debajo del calendario aparece la fecha del estado y al hacer clic se remitirá al enlace de las providencias. | 27/07/2021 | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|

EN LA FECHA

28 DE JULIO DE 2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VANESSA GARZÓN ZABALA
SECRETARIO (A)